

## Los colegios de educadoras y educadores sociales ante las nuevas realidades



Norma Gozálviz Hugué. Presidenta del Col·legi Oficial d'Educadors i Educadores Socials de la Comunitat Valenciana.



La Educación Social parece una profesión de nueva creación, sin embargo, se podría decir que sus antecedentes históricos se basan en la antigua Grecia, porque para Platón el hombre debía ser educado para la comunidad, y desde siempre, nuestra profesión ha estado estrechamente ligada a la ayuda a la población. En estos momentos de máxima necesidad, en los que la pandemia que nos afecta va a dejar un elevado número de personas en situación de extrema vulnerabilidad, debemos pararnos a reflexionar sobre cómo está avanzando la Educación Social como profesión esencial. Mirar cómo algunas profesiones han ido creciendo exponencialmente nos debe llevar a la reflexión. Y es que, para que una profesión avance con paso firme y de una manera consciente, debe pasar porque se produzca también un avance en los siguientes espacios clave:

- Primero, desde la Universidad, quienes forman y construyen las bases del pensamiento de las futuras generaciones de educadoras sociales deberían ser en su mayoría, profesionales de la educación social.- Por otro lado, tenemos el ámbito de la política, en el que es necesario un cambio en el que se haga presente la visión de lo social. Eso pasa por la incorporación de educadoras y educadores sociales en puestos de dirección y puestos técnicos dentro de la administración, para que puedan aportar nuestra mirada, sin contar los puestos políticos.- Por supuesto, junto al Colegio Profesional, donde se vela por la profesión, la formación, el intrusismo; y, cómo no, desde la práctica diaria, desde 'las trincheras?', construyendo cada día las buenas prácticas.

Si se produce la alineación de la Universidad, práctica profesional, cargos técnicos y políticos y colegio profesional, la profesión se desarrolla y se observan claros avances, todo rueda con mayor facilidad.

Por el contrario, si no se produce esa alineación, cuando cada uno vamos avanzando, incluso a veces, hacia espacios diferentes, el

peaje a pagar por cualquier pequeño avance es muy elevado. Y cuando tenemos que explicar cosas tan obvias como que un profesional de otra titulación no puede trabajar de educador o educadora social, del mismo modo que una educadora social no podría trabajar de abogada ¿por citar alguna profesión?, te das cuenta que el avance es lento y que vuelves a los escalones iniciales, cuando parecía que habíamos avanzado en el camino.

En otras ocasiones nos encontramos con nuestras competencias profesionales bajo nuevas denominaciones y donde pueden entrar a trabajar profesionales que no están formados para ello. Esto ocurre porque no se tiene en cuenta lo que ya existe, y la mirada social no está incorporada en las gafas políticas de quienes diseñan las legislaciones, además de no considerar la investigación-acción, la trayectoria profesional y el conocimiento de la profesión.

Por ello, nuestra función como colegio profesional debe contemplar el ser inspiradoras y embajadoras de la profesión, el que las compañeras colegiadas no sólo se formen, hagan carrera profesional en el mundo académico, velen por las buenas prácticas, denuncien el intrusismo, investiguen y escriban, sino que militen en política, entren en los cuerpos funcionariales, estén en puestos de dirección y que siempre tengan el Colegio como referente. Por supuesto sin olvidar la ordenación y regulación de la profesión al servicio de la ciudadanía; vigilar el ejercicio de la profesión haciendo cumplir la legislación; hacer cumplir el código deontológico y velar por las buenas prácticas profesionales; defensa de los intereses profesionales; promoción del reconocimiento social y profesional de la Educación social.

Desde los inicios nos situamos más allá de los tradicionales colegios profesionales y muestra de ello es nuestro compromiso, junto al resto de Colegios Profesionales de Educación Social del estado y el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, en la firma de la Declaración de Valencia (2012) donde se consensuaron una serie de compromisos, reivindicando la acción constructiva de una sociedad centrada en los derechos básicos de las personas y su inclusión social.



Junta de Gobierno del Col.legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana

Tener el colegio profesional y trabajar por y para la profesión, nos debe llevar a reinventar y rediseñar cada día, en función de las nuevas necesidades. A veces las compañeras nos encontramos situaciones donde tenemos que explicar que la carrera existe, pero que por ello no se han creado mágicamente las plazas para trabajar, sino que detrás hay una labor incansable de una asociación profesional que pasó a ser colegio profesional, de un Consejo Estatal, y sobre todo de muchas personas que han dedicado su tiempo y energía para hacer avanzar, sensibilizar y concienciar sobre la Educación Social, pero también han trabajado con buenas prácticas profesionales mostrando magníficos resultados. Ese es el relevo que día a día se necesita, más que cuotas, se necesitan manos y cabezas para trabajar por la profesión, ya que tenemos muchos retos por delante.

Retos como trabajar para mejorar las condiciones laborales que garanticen la estabilidad laboral y el salario adecuado, con acceso a formación de calidad y financiación suficiente. Se ha de abordar y exigir la necesidad de que las legislaciones sean más ajustadas a la realidad social; también debe garantizar que la gestión de los recursos de intervención social, protección, residenciales u otros, se lleve a cabo por parte del ámbito público y el tercer sector, excluyendo empresas u otras instituciones que mercadean con los derechos de la ciudadanía.

Tenemos el reto de participar en grupos de trabajo para reivindicar desde los espacios, para ser incluidas en las legislaciones y comenzar a ser consideradas agentes sociales de pleno derecho desde el inicio de su gestación hasta su posterior aplicación. Tenemos el desafío de poner a la ciudadanía en el centro de la intervención, darles entornos estables y asegurar los vínculos que crean con los profesionales que hay a su alrededor en sus momentos más vulnerables, es urgente y necesario. Sin olvidar el reto de consolidar la profesión en varios ámbitos como la atención en servicios sociales de atención primaria, y la entrada en el sistema educativo, entre otros ámbitos, por nuestra valía como profesionales.